

9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



ECONOMÍA

CÓDIGO 01612041

UNED

9-10

ECONOMÍA

CÓDIGO 01612041

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

La asignatura *Economía* persigue proporcionar al estudiante un conjunto de herramientas sencillas, pero muy potentes, que le permitan entender e interpretar la realidad desde una perspectiva económica.

Planteada como complemento a la formación propia del trabajador social, pretende servir para enriquecer su visión de las realidades cotidianas y de problemas sociales complejos. Por eso, el planteamiento de la asignatura será eminentemente aplicado -tanto en la exposición de los temas del Programa como en la evaluación de la adquisición de habilidades- vinculando todos los conceptos y explicaciones a la vida diaria del estudiante.

El **objetivo** en esta asignatura ha de ser que los estudiantes, al superar esta asignatura, dispongan de las siguientes habilidades y competencias:

- **Comprender y manejar los conceptos elementales del lenguaje económico.** En cada uno de los Temas se resaltarán cuáles son los conceptos más relevantes que han aparecido a lo largo del mismo. Conocer su significado se convierte en el principal objetivo de la asignatura.
- **Manejar y ser capaz de aplicar al análisis de la realidad las relaciones económicas básicas.** A lo largo del programa se pretende explicar las relaciones que existen entre los agentes económicos y entre las principales magnitudes económicas. El estudiante debe comprender cuáles son esas relaciones y qué factores influyen en las mismas, y cómo es esa influencia.
- **Capacidad para describir el comportamiento humano, individual y social,** así como los fenómenos y las situaciones políticas más relevantes desde una perspectiva económica.

CONTENIDOS

Para cada tema del Programa se indica, entre paréntesis, el capítulo o capítulos del texto básico recomendado que le corresponden.

PRIMER CUATRIMESTRE (primera prueba presencial):

Tema 1: Principios básicos y modelos económicos (Capítulos 1 y 2. El Apéndice al Capítulo 2 es de lectura recomendada, pero no será materia de examen).

Tema 2: Oferta y demanda (Capítulos 3 y 4).

Tema 3: La elasticidad (Capítulo 5).

Tema 4: Excedente del consumidor y del productor (Capítulo 6).

Tema 5: La oferta: Factores productivos y costes (Capítulo 7).

Tema 6: Competencia perfecta y la curva de oferta (Capítulo 8).

Tema 7: Mercados de factores y distribución de la renta (Capítulo 9).

Tema 8: Eficiencia, ineficiencia y equidad (Capítulo 10).

Tema 9: La competencia imperfecta: Monopolio, Oligopolio, competencia monopolística y diferenciación del producto (Capítulos 11 y 12).

SEGUNDO CUATRIMESTRE (segunda prueba presencial):

Tema 10: Comercio internacional (Capítulo 13).

Tema 11: Macroeconomía: Una visión global (Capítulo 14).

Tema 12: Evaluar la Macroeconomía (Capítulo 15).

Tema 13: Oferta y demanda agregadas (Capítulo 16).

Tema 14: La política fiscal (Capítulo 17).

Tema 15: El dinero, los Bancos Centrales y la política monetaria (Capítulo 18).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANA HERRERO ALCALDE
Correo Electrónico	aherrero@cee.uned.es
Teléfono	91398-7851
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Nombre y Apellidos	CAROLINA NAVARRO RUIZ
Correo Electrónico	cnavarro@cee.uned.es
Teléfono	6138/7852
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Nombre y Apellidos	PEDRO ANTONIO TAMAYO LORENZO
Correo Electrónico	ptamayo@cee.uned.es
Teléfono	913987845
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Nombre y Apellidos	JOSE MANUEL TRANCHEZ MARTIN
Correo Electrónico	jtranchez@cee.uned.es
Teléfono	6137/7853
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788429126334

Título:FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA (2008)

Autor/es:Wells, Robin ; Olney, Martha L. ; Krugman, Paul ;

Editorial:REVERTE

Para la enseñanza y el aprendizaje en esta asignatura, el equipo docente ha elegido uno de los mejores textos de introducción a la Economía existentes, tanto por la presentación e cada uno de los Temas, como por el hecho de que en cada uno de ellos los conceptos, ideas, y relaciones se explican acudiendo a casos y ejemplos tomados de la vida real, situaciones cotidianas familiares a los estudiantes, lo que ha de servir para una mejor comprensión de los contenidos.

Por otro lado, sus autores son economistas y docentes de reconocido prestigio, y expertos en la divulgación de la explicación de problemas económicos de actualidad, lo que se refleja en el planteamiento del texto recomendado.

Además, el equipo docente de la asignatura ha elaborado una **Guía Didáctica, disponible sólo en el Curso Virtual**, que se ajusta al Programa, al texto básico, y a las peculiaridades del aprendizaje a distancia.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788483078266

Título:EL ECONOMISTA NATURALISTA (2008)

Autor/es:Frank, Robert H. ;

Editorial:Ediciones Península, S.A.

ISBN(13):9788484605362

Título:EL ECONOMISTA CAMUFLADO (2008)

Autor/es:Tim Harford ;

Editorial:Ediciones Temas de Hoy, S.A.

Aunque el texto recomendado como básico es suficiente para preparar la asignatura, y para superarla con éxito, creemos que la lectura de alguno de los libros que se indican a continuación puede servir bien como introducción a los contenidos, bien como forma de comprobar la aplicación a la realidad cotidiana de los conceptos y de las relaciones que se vayan estudiando. En general, se trata de textos que adoptan un enfoque muy similar al del texto básico: explicar la Economía como algo presente en nuestra vida diaria.

•**Harford, Tim: *El economista camuflado***. Ediciones Temas de Hoy, 2008. Sin duda, uno de los textos de divulgación de la Economía de más éxito en los últimos años, por su sencillez en la presentación de los hechos económicos que nos rodean a diario. Se recomienda su lectura antes de comenzar a trabajar en la asignatura.

•**Frank, Robert: *El economista naturalista***. Ed. Península, 2008. Con una perspectiva similar al texto de Tim Harford, Robert Frank presenta los experimentos de 'economía naturalista' realizados durante años con sus alumnos en cursos introductorios a la Economía.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La primera prueba presencial se referirá a los 9 primeros temas del programa. La segunda, a los 6 restantes. La duración del examen será de **dos horas** y sólo podrá utilizar el programa de la asignatura impreso a partir del fichero disponible en el Curso Virtual de la misma.

El examen consta de dos partes. La primera parte consistirá en **cinco preguntas** que deben contestarse muy breve y concretamente, en el **espacio tasado que se le marca en la hoja** de examen. Estas preguntas buscan comprobar si tiene claros **los conceptos básicos y las relaciones fundamentales** de la Economía. Se trata de que defina alguno de los términos destacados como claves en el texto o las características, causas, efectos... más relevantes que en los libros recomendados aparecen resaltados en los márgenes y en los resúmenes finales de cada capítulo.

En la segunda parte del examen, que se contestará en cuadernillos oficiales de examen, el alumno deberá responder a *dos* de las *cuatro* preguntas que se proponen.

Criterios de valoración.

Como criterio general, en la corrección de las preguntas se valorarán, por este orden, los siguientes aspectos:

1. Concordancia con lo que se pregunta.
2. Ausencia de errores.
3. Claridad de las ideas y de la exposición.
4. Ausencia de lagunas graves.
5. Capacidad de relación.

La primera parte del examen será valorada sobre 5 puntos, a razón de 1 punto por pregunta. Cada pregunta de la segunda parte será valorada sobre 2,5 puntos.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La docencia de esta asignatura se apoya en gran medida en las herramientas disponibles dentro del Curso Virtual de la misma, y la intención del equipo docente es la de aprovechar al máximo las posibilidades que ofrecen. Por tanto, en el seguimiento de los estudiantes y de su aprendizaje se dará prioridad a la utilización de las herramientas de Comunicación (correo y foros) del Curso Virtual, así como para mantener un contacto permanente con ellos.

Normalmente comprobamos nuestro buzón de correo electrónico cada mañana, tanto del del Curso Virtual como el personal de la UNED. Nos comprometemos a dar respuesta a las preguntas que puedan plantearnos los alumnos en un plazo no superior a 48 horas cuando se plantee en día laborable, y en las 48 horas siguientes al primer día laborable cuando se plantee en día festivo (salvo que nos encontremos fuera de Madrid por motivos docentes o científicos).

No obstante, para el caso de que algún alumno necesite ponerse en contacto personal con un profesor de la asignatura, al menos un miembro del equipo docente estará disponible en el horario y en el número de teléfono que se publicará al comienzo del curso dentro del Curso Virtual.

Curso cero

Varios profesores del Departamento de Economía Aplicada y Gestión Pública han diseñado un '**Curso cero para Economía**', destinado a los alumnos que vayan a cursar la asignatura

de *Economía*.

Con este Curso se persigue estimular al alumno en el estudio de *Economía*, mostrándole su utilidad en el análisis de la realidad, así como presentarle las herramientas y conceptos habituales en la asignatura. Así, el Curso puede servir de ayuda para que el alumno, antes de iniciar el estudio de la asignatura, despeje las dudas, y las ideas preconcebidas, sobre el carácter ajeno a su plan formativo de la asignatura de Economía.

El Curso, que es gratuito, voluntario, no oficial, no evaluable, y no convalidable por créditos de libre configuración, está disponible desde la página web del Departamento (www.uned.es/deagp).

Reclamaciones

En el caso de que usted considere necesario conocer cuáles han sido los errores cometidos o los motivos que han llevado a calificarle con una determinada nota podrá solicitar que el profesor que ha corregido su examen le indique esas circunstancias. Para ello, deberá dirigirse al profesor o profesora que haya corregido su examen, bien telefoneando en sus horas de guardia, bien remitiéndole un mensaje electrónico, carta o fax (**especificando el nombre** de aquél o aquélla) en la que **razone su discrepancia**.

Desde el Departamento entendemos que en este punto no debe establecerse una discusión entre la valoración del examen que hace el alumno, y la que ha hecho el profesor, (los profesores intentamos hacer nuestro trabajo lo mejor posible, y nuestro único interés es contribuir a que nuestros alumnos aprendan), como tampoco deben utilizarse argumentos tan subjetivos del tipo "Salí muy contento del examen", o "Nunca he suspendido una asignatura". Como profesionales de la docencia, creemos que al alumno hay que explicarle por qué ha suspendido, sobre todo para que le sirva para mejorar su conocimiento de la asignatura, y para que no vuelva a cometer los mismos errores. **El proceso de revisión debe entenderse como una fase más en el proceso de aprendizaje.**

Eso no quita para que el profesor corrector vuelva a leer el examen, porque nadie está libre de cometer un error de juicio, o al sumar las puntuaciones asignadas a cada pregunta, o bien en la comprensión de alguna frase.

Recuerde, en todo caso, hacer constar claramente su nombre y apellidos, dirección y teléfono (con mención al horario preferible de contacto) y asignatura (con indicación expresa de la Diplomatura de Trabajo Social), así como el Centro y día (o semana) en que realizó el examen.

En el supuesto de desacuerdo con la respuesta obtenida de la reclamación referida en el párrafo anterior, el alumno podrá reclamar **en segunda instancia** ante la Comisión de

revisión de exámenes del Departamento, en carta dirigida al Director/a del Departamento, que se encargará de su oportuna tramitación.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.